



LA ORIENTACION

PERIÓDICO SEMANAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA
Organo oficial de todas las Asociaciones de Maestros de la provincia

REDACCION Y ADMINISTRACION:
Plaza de San Esteban, 2.--Guadalajara
Se suscribe en la Administración de este periódico, á donde se dirigirá toda la correspondencia
Pagos por trimestres vencidos

SE PUBLICA TODOS LOS VIERNES
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Los Sres. Suscriptores que cambien de residencia, por cese, traslado ó otra causa, deben manifestarlo á la Administración, para variar la dirección de la respectiva faja del periódico.
Anuncios á precios convencionales

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:
TRIMESTRE..... 1,50 PESETAS
Se entiende que continúa el abono á este periódico de los que no avisen lo contrario al finalizar la suscripción.
Los trimestres serán siempre naturales, de Enero á fin de Marzo, etc., aunque la suscripción se haga en el segundo ó tercer mes del trimestre.

Procedencia histórica de los signos aritméticos

+ Su nombre procede del vocablo latino *magis* (más). Antiguamente, en la mayoría de las Universidades de Francia, Países bajos é Italia, se indicaba la adición con la letra *p*, inicial de la palabra *plus*; la deformación de la palabra citada creó el signo que hoy se emplea, que apareció por primera vez en unas obras alemanas editadas en Berlín en el año 1467.

— Del latín *minus* (menos) toma este signo su nombre y su forma. Al igual que la Suma, la letra *m*, como inicial del vocablo citado, aparecía antiguamente separando los términos de las sustracciones. La *m*, al deformarse por el uso, creó el signo que hoy empleamos, usado por vez primera por el sabio alemán Cristóbal Rudolff, que vivió en el siglo XVII.

× Toma nombre del latín *multiplicatio*. El matemático inglés Oughtreed (siglo XVII) empleó dicho signo como invento suyo; mas M. Stiffel, trapista del siglo XVII fué el primero que operó con él, según se ve en su célebre tratado de *Algebra*.

El punto fué usado en el mismo siglo por el ilustrado alemán Godofredo Leibnitz, á quien tanto debe la ciencia.

Algunos han supuesto que la \times es una deformación de la *f*, inicial de la palabra *fois* (vez ó veces en francés), aunque no hay razón que justifique tal creencia, ni es lógica para poderse admitir.

:| Su nombre procede del latín *dividere*. El sapientísimo Pell (siglo XVII), inventó los

dos puntos en el cálculo, en la misma forma que los usan aún sus compatriotas los ingleses, ó sea así —

Leibnitz, pocos años después usó los dos puntos sin el guión transversal, ó sea así :

Las líneas | llamadas *caja de la división*, son una deformación de la *q*, inicial de la palabra *quoties*, que significa *cuantas veces*. Su forma es debida á la vertical, que solamente se usaba antiguamente con el nombre de *barra*, empleada por vez primera por el sabio italiano Leandro de Pisa (siglo XIII).

^{a3a} Las potencias fueron designadas y representadas en diversas formas, hasta que Descartes usó los exponentes tal cual los empleamos. La notación *b* donotando múltiplos fué la última creación del insigne Leibnitz. Esta notación simplifica notablemente el estudio de las congruencias inventadas por el alemán Grauss.

√ La palabra *radix* denotaba antiguamente las raíces; luego la inicial R se sustituyó á toda la palabra. Cadano y Tartaglia, en la época del Renacimiento, la empleaban atravesada por una raya ó trozo oblicuo, en los cálculos de sus *duettos* científicos.

El ilustre Rudolff propuso á la Asamblea científica de Berlín el actual signo *radical* (de *radix*, raiz y *calculus* cálculo), que no es más que una deformación de la inicial R, atravesada, unida al trazo que se ponía encima del número con que se operaba.

Los signos =, < > =, fueron inventados respectivamente por los sabios Ricorde (siglo XVII), Tomás Harrit (siglo XVII) y por el sabio alemán contemporáneo Charles F. Grauss, inventor de las teorías de las congruencias.

Las innovaciones y transformaciones que han sufrido los signos se deben á la imperiosa necesidad de hallarlos, creada por los errores que en los cálculos algebraicos se sufrían. Estando los valores en el Algebra representados por letras, era muy fácil tomar un signo por entidad ó una operación por una cantidad, sobre todo en la escritura, donde no es muy fácil conocer la diferencia de caracteres.

LA FIESTA DE LA CULTURA

Ha sido, á no dudar, el festejo de la Feria de mayor trascendencia moral el solemne acto de la distribución de premios á la Virtud, al Trabajo y al Estudio, celebrado en las Casas Consistoriales el sábado último.

A las once de la mañana hallábase ocupado el salón de sesiones por una concurrencia numerosa y distinguida, predominando el sexo bello.

En la mesa presidencial veíanse sentados el alcalde Sr. Fluiters, el general gobernador militar Sr. López Ochoa, el director del Instituto Sr. Prado, el teniente coronel de Ingenieros Sr. Gimeno y el arcipreste D. Nicolás Vázquez. En los escaños, unidades de todos los cuerpos de la guarnición de esta capital, los concejales Sres. Pajares, Relano, Agustín, Saldaña, Sardina, Ortega, Gil y Pedromingo; los maestros de esta capital Sres. Moreno, De Diego, Pérez Bragado y Encabo; y en sitio preferente la Sra. Directora de la Normal de Maestras y profesoras Sras. Martínez, De la Riva, Martínez Varas, Barona y Jiménez.

Dió principio el acto con la lectura de las actas en las cuales los respectivos jurados otorgaban los premios correspondientes, resultando agraciadas con los de la Virtud Modesta Almazán, Candelas Barrios y Segunda Magro; con los del Trabajo Cosme Sánchez, Eugenio Polanco y Pablo Domínguez; y con los del Estudio los niños de las Escuelas cuya relación ya hemos publicado.

El Alcalde Sr. Fluiters dirigió la palabra á la concurrencia, emocionado, haciendo saber cuánta era su satisfacción al tener la honra de presidir acto tan conmovedor como el que se celebraba, en el cual se concedía la recompensa merecida á hombres encanecidos por el rudo batallar de la vida, á mujeres honradas y virtuosas y á la infancia aplicada, que será un día la que rijá los destinos de esta querida Patria nuestra.

A mí, señores—decía el Sr. Fluiters—me ha sido reservado el alto honor de ser el primer alcalde de Guadalajara que preside un acto tan hermoso como el presente; en el que se rinde homenaje á las cualidades más altas que puede poseer el hombre: Trabajo, Virtud, Estudio. Si todos las diéramos culto, el mundo no sería una quimera, sería un paraíso apete-

cible; este honor se le debo á mis compañeros de Corporación, que se desviven por favorecerme, y en particular al Concejal iniciador de este festejo y que tanto se interesa por la cultura, Sr. Pedromingo.

Ved á esos infelices que han conseguido recompensa á sus virtudes, rebosantes de felicidad; mirad cómo ruedan por sus mejillas repetidas lágrimas, que contagian á los demás, y observad que esas lágrimas son de regocijo, son producidas por una dicha inmensa que en estos momentos embarga su corazón; y es de tal magnitud, que hoy, en medio de sus desgracias, en medio de su pobreza, no se cambiarían por las personas más aristócratas y más adineradas.

Concluyó el Sr. Fluiters su brillante discurso haciendo un llamamiento á la juventud, para que en noble y franca lid se dispute el año venidero los premios que el Ayuntamiento de Guadalajara otorgará, como en el actual.

A continuación fueron distribuidas las recompensas en metálico y juguetes y libros á los niños de las Escuelas.

El escolar José Canalejas, de la 3.^a Escuela municipal, premiado con Cartilla de 50 pesetas, al recibirla, dijo palabras de agradecimiento á la Corporación, que impresionaron á cuantos las escucharon.

El Maestro D. Pedro de Diego Hermoso, dió lectura á un bien escrito trabajo de D. Santos García Grávalos (quien un día antes tuvo necesidad de partir para Teruel), en el cual se reveló partidario del progreso en todos los órdenes de la enseñanza; sus atinadas consideraciones fueron escuchadas con gran interés y deben ser tenidas muy en cuenta por todos.

El Presidente del Ateneo Obrero D. Fernando Sacristán dió remate á la fiesta con breves pero sentidas palabras, poniendo de relieve la importancia moral del acto que se celebraba, en el que había visto con sumo placer la emoción fuerte del auditorio, pues en muchas personas brotaron á raudales las lágrimas, lo que indicaba no decaimiento, sino fortaleza de alma; abogó además porque la fiesta de la Cultura, que se verificaba por primera vez, se repita todos los años.

Durante la distribución de premios la banda de música dejó escuchar sus más escogidas obras musicales.

Los invitados fueron obsequiados por los señores Alcalde y Concejales con dulces, pastas y licores.

Reciba la Corporación municipal nuestro caluroso aplauso por el simpático y hermoso acto llevado á cabo el sábado anterior.

Concurso único de Septiembre de 1909

ESCUELAS VACANTES

Provincia de Salamanca

Escuelas de niños con 625 pesetas: Berrocal de Salvatierra, Montejo, Monterrubio de la Sierra, Valdecarros, Calzada de Béjar, Ledrada, Valdelacasa, Agallas, Alameda, Paradinas, Tordillos,

Espino de la Orbada, Naharros de Matalayegua y San Martín del Castañar.

De niñas con 625: Valdecarros, Calzada de Béjar, Barba de Puerco, Boada, Villeseco de los Reyes, Zamayón, Villaflores, Bermellar y Bogajo.

Auxiliares de párvulos con 625: Alba de Tormes.

Mistas con 600: Peñacaballera, Poveda de las Cintas y Ventosa del Río Almar.

Con 550: Chagarcía, Medianero, Pizarral, Palacios de Salvatierra, Pelilla, Alconada y Pitiegua.

Con 500: Iñigo Blasco, Puebla de San Medel, San Medel, Valdehijaderos, Barquilla, Serranillo, Diosleguarde, Cespedosa de Agadones, Sexmiro, Doñinos de Ledesma, Porqueriza, Villasardo, Cabezabellosa, Cabrerizos, Carnero, Castellanos de Villiquiera, Orbada, Tornadizo, Moronta y Gema.

Imcompleta de niñas con 500: Sando.

(B. O. de 3 Octubre 1909.)

Provincia de Toledo

Escuelas de niños con 625 pesetas.—Pantoja, Yuncos, Noen y Argés.

Escuelas de niñas con el mismo sueldo.—Cerralvos, Cabezamesada, Humbrosa y Yuncler.

Mistas para maestra, con 550.—Pt.º de S. Vicente y Membrillo (Herencias).

De asistencia mixta, con 500.—El Viso, Casalgordo (Sonseca), Albarreal de Tajo y Cobeja.

(B. O. de 4 Octubre 1909.)

DONATIVOS

HECHOS EN FAVOR DE LOS SOLDADOS HERIDOS DE MELILLA

Escuela mixta de Masegoso

Doña Agueda García (Maestra), 1'50 pesetas; Cristeta Sanz 15 céntimos; Julia Villaverde, Pilar Villaverde, Francisca Villaverde, Isabel Villaverde, Marcela Durante, Bernarda Sanz, Ricarda Puado, Rosario Villaverde, Dionisia Gonzalo, Emilio Villaverde, Isidoro Villaverde, Bienvenido Gonzalo, cada uno 10 céntimos; Ignacio Puado, Mariano Sanz, Juan Mateo, Silverio Casado, Mariano Mateo, Martín Peña, Gabriel Peña, Lucio Puado, Justo Villaverde, Roberto Villaverde, Juana Viana, Elisa Flores, Romana Viana, Felisa de Miguel, Concepción Peña, Julia Peña, Elisa Villaverde, Josefa Leonor, Julia Martínez, Petra Martínez, Fidela Peña, Victorina Mateo, Ramona Colado y Ramona García, cada uno 5 céntimos.—Total 4'05 pesetas.

Escuela mixta de Hontova

Don Jerónimo Criado (Maestro), 1'25 pesetas; Juan Francisco Criado, 50 céntimos; Elisa Criado, 25 céntimos; José María López, 15 céntimos; Inocencia Cañete, 15 céntimos; Eugenio Ambite, Mateo Ambite, Pedro López, Mario López, Vicente Martínez, Juan Ochoa, Felipe Gil, José Gil, Marcelino Cañete, Leandro Rejas, Félix Pérez, Joaquín Pardo, Lucía López, Juana López, Gregoria Pardo, Paula Cañete, Felipa García, Bernardino y Benito López, Tomasa y Enriqueta Pardo, Pedro y Dionisia Ambite, cada uno 10 céntimos; Alejandro Ambite, Nicolás García, Marcelo Loeches, Inocente López, Mariano Pardo, Anto-

nio Cañete, Hilario Sánchez, Juan Rodríguez, Jacinta Mora y Eusebia Mora, cada uno 5 céntimos.—Total 4'80 pesetas.

Escuela de niños de Tendilla

Don Eugenio Parra (Maestro), 1 peseta; Francisco Sierra Berlanga, Antonio Pernia Sánchez, Juan Sanz Martínez, Francisco Bellubre Aybar, Julio Salamanca de Luz, Jesús Cortés Vázquez, José García Ambite, cada uno 10 céntimos; Eugenio Rebollo Nuevo, 50 céntimos; Baldomero Lorenzo Gómez, 15 céntimos; Julio García Ambite, Francisco García Ambite, José Vázquez Martínez cada uno 25 céntimos; Bonifacio de Nuevo Ruiz, Cipriano Nuevo Gómez, Severino Sánchez Muñoz, Perfecto Carrillo Mena, Antonio Mena Medel, Gumersindo García Palero, Juan Sánchez Beltejas, Bernardino Medel de Luz, Lope García Palero, Lucas Antonio Rebollo Benito, Enrique Pérez García, Carlos Pérez García, Primitivo Saez de Luz, José Ruiz Doncel, Nemesio de Luz Iñigo, Doroteo Larrigú Andrés, Lucio Vázquez Pastor, cada uno 5 céntimos.—Total 3'95.

Escuela pública de niñas de Tendilla

Doña Carmen Belda, 1 peseta; M.ª Rebollo Benito, 25 céntimos; Felisa Aybar, 20 céntimos; Joaquina Ambite, Cristina Rodríguez, M.ª de San Andrés, cada una 15 céntimos; Eusebia Muñoz, 20 céntimos; María Fernández, Ramona Fernández, Julia Pastor, Concha de Luz, Cristina Sánchez, Nemesia Muñoz, Teófila Mena, Carmen Pernia, Cesárea Aybar, Eugenia Rebollo, cada una 10 céntimos; María López, Amparo Pérez, Amparo Guijarro, María Rodríguez, Mercedes de S. Andrés, Juanita Palero, María Palero, Eloisa Nuevo, Julia Sánchez, Micaela García, Emilia Aybar, Juanita Palero Rey, Victoria Nuevo, cada una 5 céntimos; Visitación y Juanita López, 25 céntimos.—Total 4 pesetas.

Escuela de niñas de Pareja

La señora Maestra, 1 peseta; Felipa Cuevas, 50 céntimos; Anita Molina, María López, Justa Tierraseca, María Tierraseca, Efigenia Adalid, Agueda Roda, Aurora Roda, María García, Jesús Alvaro, Nicasia Ortiz, Carmen Redruejo, María Expósito, Gregoria Frías, Isabel Ortiz, Sofía Redruejo, Julia Ortiz, Cesárea Ibáñez, Francisca Pérez, Higinia Oliveros, Laurita Alonso, María Moya, cada una 5 céntimos; María Fuente, Francisca Alvaro López, Fidela Sancho, María Alvaro Gusano, Hortensia Roda, Julia Beato, Ena Rodríguez, cada una 10 céntimos; Eulalia Oliveros, Porfiria López, Araceli Rodríguez, Rocío Rodríguez, cada una 25 céntimos, Piedad Torralva, 20 céntimos.—Total 4'50 pesetas.

Escuela mixta de Paredes

Jesusa Gil (Maestra), 1 peseta; Plácido Beltrán, Juan José Lafuente, Miguel Antón, cada uno 25 céntimos; Félix Ranz, Marta Ruiz, Vicenta Ranz, cada una 20 céntimos; Justa Pérez, 15 céntimos; Francisca Beltrán, Donato Beltrán, Teodoro Barrio, Anita Casado, Vicente Pérez, María Llorente, Lucía Ureta, Ciriaca Manso, Emilio Manso, Vicenta Vega, Francisca Pozo, Gabino Ureta, Juanito Chicharro, Victoriano Pozo, Victoriano Llorente, Vicente Ranz, cada uno 10 céntimos; Francisco Beltrán, Epifania Barrio, Encarnación Asenjo, Amparo Asenjo, Luis Asenjo, Facunda Casado, Ildefonso Casado, Catalina Casado, cada uno 5 céntimos.—Total 4'50 pesetas.

Escuela mixta de Padilla de Hita

El señor Maestro, 2 pesetas; Florentina Perucha, Ignacia Simón, Guillermo Blas, Bernardo Salgado, Benito Gonzalo, María Gonzalo, Concha Sanz, Antonio Fernández, Fidela Fernández, Isidora Gonzalo,

cada uno 10 céntimos; Fidel Valentín, 15 céntimos; Francisco Lario, 5 céntimos; Paulina y Basilia Vela, Dolores la Torre y Marcelina, Silvia y Luis Iruela, Saturnino y Dominga López, cada uno 20 céntimos.—Total 4 pesetas.

DE APICULTURA

Hemos tenido el gusto de asistir á las notables conferencias que el celebrado apicultor don Pedro Villuendas Herrero, profesor de la Escuela Provincial de Agricultura de Barcelona y Maestro de 1.^a enseñanza de Badalona, ha dado en el salón de actos del Ayuntamiento de esta capital en las tardes del martes y miércoles últimos.

En dichas conferencias, á las que asistió bastante público y todos los alumnos del magisterio, trató de los beneficiosos resultados que ofrecerá al colmenero el desterrar el sistema *fijista*, sistema primitivo y anticuado, sustituyéndole por el *movilista*, que produce un rendimiento inmensamente mayor, además de la facilidad que da para el cuidado y conservación de las abejas; hizo resaltar lo abandonada que se encuentra la Apicultura en España, en contraposición con algunas naciones del Extranjero, donde los gobiernos y los reyes prestan su valiosa ayuda á los cuidadores de colmenas.

Afirmó que en nuestra provincia, riquísima en florecencia, pueden los apicultores obtener cosechas de miel adoptando las colmenas movilizadas y haciendo los convenientes estudios para que éstas se encuentren sanas siempre; extendiéndose en otra serie de consideraciones provechosas que el auditorio escuchó con suma complacencia.

El Sr. Villuendas ha dado conferencias en varios pueblos apícolas de esta provincia por encargo del Sr. Ministro de Fomento, y es de esperar que sus enseñanzas servirán para que los colmeneros alcarreños las tengan en cuenta, y separándose de la santa rutina, adopten las medidas convenientes para el desarrollo de la Apicultura, que puede llegar á ser fuente de riqueza en España y en especial en esta región, donde la flora es exquisita y exuberante.

El conferenciante hace sus explicaciones al propio tiempo que exhibe los aparatos modernos de apicultura de que va provisto, para la mejor comprensión de los colmeneros rurales.

Retazos curiosos

Los casamientos en el Riff

La obscuridad y misterio en que todavía se hallan envueltas las regiones del interior de Marruecos hacen que sea mayor el atractivo por conocer los usos y costumbres de sus habitantes, máxime hallándose á las puertas de Europa, que tanto interés tiene en abrirse paso por sus grandes territorios é introducir en ellos la gran corriente civilizadora y comercial del siglo XX.

En aquellos campos vírgenes no hay para qué decir que campean también usos y costumbres primitivas y extravagantes que casi llevan el sello de los aborígenes; tal sucede con los singulares ritos nupciales.

Durante el tiempo de lo que por aquí llamamos relaciones amorosas, el novio pone cuidado especialísimo en no ver á los padres de su novia, y si alguna vez llegan á encontrarse, se tapan el rostro y particularmente los ojos inmediatamente.

En algunas tribus, cuando el novio es de un poblado distinto, se ve precisado á hacer la ceremonia antes descrita con todos los que son del poblado de la novia, salvo algún que otro amigo, y si se ve obligado á pasar por las cercanías de la aldea, tiene que hacerlo con la cara tapada.

El ver á las novias no se les permite durante el día, en cuyo tiempo tienen que estar escondidos en casa de algún amigo y solamente á media noche, cuando todo el mundo reposa, se les permite la entrada en casa de su amada, estando con ella hasta el amanecer.

Toda la noche anterior al casamiento la pasan las novias en la *toilette* de boda, envolviéndose los dedos de manos y pies con hojas de alheña, para que adquieran un bello color de rosa. Se tiñen los dientes con una mezcla de azul, amarillo y púrpura, y se pintan los párpados y el cabello con sulfuro de antimonio é índigo; adornándose después con profusión de botones, collares y joyas.

En algunas tribus el día del casamiento la muchacha es conducida en un camello á la casa del novio; ella, al llegar, se muestra sorprendida y enojosa y sin querer bajarse; entonces las mujeres chillan, los hombres vociferan y la obligan, por fin, á entrar en casa del novio. En otros sitios los padres retienen á la joven en casa y no la entregan sino mediante algunos buenos regalos y donativos que hace el pretendiente, quien después se la lleva á ancas de un caballo que tiene prevenido á la puerta.

En otras tribus, el novio se dirige con dos ó tres amigos á la casa de su futura, á fin de sacarla por la fuerza, y después de una escaramuza ó batalla campal, en la que todos toman parte á pedrada limpia, la novia se va al fin con el pretendiente. En algunas aldeas se prepara el festín de boda y durante él los novios tienen que sacar, á viva fuerza y estrategia, á su futura esposa de entre los convidados. Otras veces la ceremonia del casamiento consiste en sacar el pretendiente la daga y cortar el justillo de la novia.

Esto por lo que hace al casamiento de los plebeyos, pues entre los matrimonios regios antiguos de los moros, merece citarse el del califa Almamún, de Damasco, con la hija del Gran Visir Hasan, según lo refieren las leyendas orientales. Los festejos duraron diez y nueve días. El día del casamiento la madre de la novia roció sobre la cabeza de su regio yerno mil perlas de gran valor y sobre una alfombra riquísima, tejida con hilo de oro. Millares de bolas de ámbar y almizcle fueron arrojadas al pueblo, y

en su interior, en vales de sedas de colores, se hacían donativos, á manera de lotería, de hermosas y jóvenes esclavas, pedazos de tierras de labor, parejas de caballos y otras cosas de gran valor, indicándose dónde se habían de recoger.

También se arrojaron á la multitud profusión de monedas de oro y plata y huevos de ámbar. El dormitorio de los desposados estaba iluminado con un cirio de ámbar que pesaba ocho libras, puesto en un soberbio candelabro de oro purísimo. Y, finalmente, fueron tales las sumas de dinero invertidas en los festejos que, según las crónicas, se elevaron á cantidades fabulosas.

NOTICIAS

Memorias técnicas.—La Junta Central de 1.^a enseñanza ha acordado elevar á definitiva la calificación provisional de las Memorias redactadas por los Maestros de esta provincia durante las vacaciones de 1908, incluyendo las que dió nota de sobresaliente la comisión de esta Junta provincial.

Posesiones.—Los Alcaldes de Valdarachas, Huérmeces, Riva de Santiuste y Muduex, han comunicado la toma de posesión de los maestros D. José Inglés Blanco, D. Cecilio Elvira, D.^a Ambrosia Concepción Soria y D. Pedro Mazarío de la Cuesta.

Clases.—Por hallarse vacunados todos los niños asistentes á la Escuela de Pastrana, se han reanudado las clases.

Ordenes.—Por la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública, en telegrama de 12 del actual, se ha dispuesto se llame la atención para que á todo trance se exija á los Ayuntamientos morosos el cumplimiento de la Real orden de 26 de Abril último sobre locales-escuelas públicas, recordando al propio tiempo la Real orden de Gobernación inserta en la *Gaceta* de 22 de Mayo, que señala medidas económicas, encareciendo actividad y celo, y que se de cuenta de los resultados prácticos obtenidos.

Por la misma Superioridad se ha ordenado se comunique á la Junta Central de primera enseñanza las Escuelas vacantes de niñas de 825 pesetas que existen en esta provincia no anunciadas á provisión.

Posesión.—Ha tomado posesión del cargo de Maestro de la 2.^a Escuela municipal de niños de esta Ciudad, para la que ha sido nombrado en virtud de permuta, D. Eugenio Gómez Rojas.

Sea bien venido.

Nombramiento.—Ha sido nombrado vocal de la Junta Central de primera enseñanza, en sustitución del Sr. Ibáñez Marín, el coronel de Ingenieros señor Rodríguez Mourelo.

Regreso.—Ha regresado de girar visita á las Escuelas, el Inspector de primera enseñanza D. Julio Saldaña.

Presupuestos de material de Escuelas.—Por todo este mes han de formarse y entregarse, por dupli-

cado, al Alcalde-Presidente de la Junta local de primera enseñanza; de la sexta parte del sueldo legal de la escuela, la mitad, después de deducidos los descuentos correspondientes, se destinará á material fijo y limpieza de la escuela, y lo restante, á la compra de libros, papel, plumas y demás para los niños pobres. A los presupuestos ha de acompañarse, también por duplicado, el inventario de la escuela.

Incompletas.—Entre los maestros de Asturias que sirven escuelas de 500 pesetas, cunde la idea de pedir al ministro y á las Cortes que se eleven aquellas á 625 pesetas y desaparezca la denominación de incompletas que hoy se les dá.

Ya es hora.—Cuando se cerraron las Cortes estaban ultimados todos los trabajos para abonar á los Maestros el material del segundo semestre de adultos de 1907; el Ministro de Hacienda había dicho, tiempos antes, al de Instrucción pública que presentase el oportuno crédito á las Cortes, y si este así lo hubiera hecho, esta justísima deuda estaría ya solventada. Pero al señor Rodríguez San Pedro le preocupan poco las necesidades de los Maestros, y en nada le importa se les abonen ó no esas pesetas que adelantaron de su bolsillo, así que dejó cerrarse el Parlamento sin presentar el mencionado crédito y nos quedamos sin cobrar.

Hoy que están de nuevo abiertas las Cortes, parece natural que se haga lo que antes debió haberse hecho, porque... ya es hora.

Cierre.—Ha sido cerrada la escuela de Yebra, según acuerdo de la Junta local, por existir epidemia variolosa y para que sean vacunados todos los alumnos.

Resolución justa.—Por el Rectorado se ha participado á esta Junta provincial haber sido desestimada la instancia de D. Mariano Chueca, en que solicitaba licencia para dedicarse á la enseñanza privada, recomendando á dicha Junta interese de la Local de primera enseñanza, que con toda actividad gestione se abra la Escuela práctica aneja al Instituto, de la que es regente el Sr. Chueca, en local apropiado, y que se le indique á este señor preste su cooperación á la referida Junta local, puesto que debe estar interesado en ello.

Vacantes.—Se ha participado á la Junta Central, que no existe vacante ninguna Escuela en esta provincia, con el sueldo de 625 pesetas, que no se halle anunciada á concurso.

Malas reformas.—El maestro de Hortezueta de Océen se lamenta de las reformas hechas de orden del Ayuntamiento en el local-escuela y casa-habitación, pues ahora como antes no reúnen debidas condiciones.

Mandatos.—Se ha ordenado á los rectores de las Universidades y directores de los demás establecimientos docentes, se ajusten desde 1.^o de Octubre para la observancia de remisión al Ministerio de Instrucción pública de los partes mensuales de asistencia á clase del profesorado, al modelo que inserta la *Gaceta*, en el que se hace constar, además del nombre y apellidos del catedrático y de la asignatu-

ra que explica, el número de días que ha faltado á clase, las causas que lo han motivado y los auxiliares por quienes han sido sustituidos.

Jubilación.—D. Francisco Pérez Ramos, maestro de Pajares, ha solicitado del Ministerio de Instrucción pública su jubilación por edad.

Una resolución.—Se ha resuelto de R. O. que á los maestros de 625 pesetas, ascendidos á 825, por razón del censo de población, no se les compute este último sueldo para los derechos pasivos.

Renuncia.—Por motivos de salud, ha renunciado la Escuela de Gualda el maestro D. José A. Utande.

Escalafón.—Ha solicitado ser incluida en la segunda categoría del Escalafón, siempre que haya ó resulte una vacante, D.^a Antonia Sancha Recuero, maestra de Anguita.

Amovilidad.—El tribunal contencioso ha sentado jurisprudencia declarando que los Inspectores de 1.^a enseñanza son cargos amovibles por conveniencias del servicio.

Cese.—Nuestro estimado amigo el maestro de la 2.^a Escuela municipal de esta Ciudad D. Santos García Grávalos, cesó en la misma con fecha 17 del actual, habiéndose posesionado de la Escuela de la Beneficencia provincial de Teruel, para la que ha sido nombrado en virtud de permuta.

Sabe el Sr. Grávalos cuánto se le estima en esta casa y por ello habrá comprendido el sentimiento que nos ha causado su ausencia; alegrándonos al propio tiempo de que haya conseguido los nobles deseos de adquirir plaza en la capital donde reside su distinguida familia.

Fechas.—La Junta municipal de 1.^a enseñanza de Madrid, ha solicitado de esta Provincial se le comunique las fechas de posesión y cese de la auxiliar gratuita D.^a Antonia Pardo de la Torre, que debió prestar servicios en los años 1903 á 1904.

Fallecimiento.—La Alcaldía de Abanades ha participado á la Junta provincial el fallecimiento del maestro de dicho pueblo D. Jesús Asenjo Huerta.

Descanse en paz y reciba su familia nuestro pésame.

Saludos.—El domingo último y con motivo de escuchar la incomparable banda municipal de música de Madrid, tuvimos el gusto de saludar en esta Capital á muchos maestros de esta provincia.

Por cierto que el concierto dado en el paseo de la Concordia fué un número admirable de la Feria, congregando en el mencionado sitio millares de personas que aplaudieron con entusiasmo cuantas obras musicales interpretó dicha banda, dirigida por el insigne maestro Villa.

Clasificación.—La Junta Central de Derechos pasivos ha participado la jubilación del maestro que fué de Hita D. Gregorio Rello Elvira, clasificándole con la cantidad de 560 pesetas anuales.

Reformas.—Leemos en *La Correspondencia de España*:

«Los presupuestos que tendrán mayores refor-

mas, serán los de Guerra, Obras públicas, Hacienda é Instrucción pública.

Se había dicho que el Sr. Rodríguez San Pedro proyectaba una amplia reorganización en la enseñanza, por medio de un proyecto especial.

Esto lo ha negado terminantemente el Sr. San Pedro.

Yo—decía—haré algunas reformas en la enseñanza, pero éstas las llevaré al presupuesto después de oír á la Junta superior de enseñanza.

Interino.—De la escuela de Herrería se ha posesionado el maestro interino D. Mariano Ramiro.

Posesiones.—Se ha puesto en conocimiento del Rectorado, con fecha 18 del corriente, que los maestros en propiedad que á continuación se expresan, nombrados en resultas del Concurso único de Febrero de 1908, tomaron posesión en las fechas que se mencionan: D.^a Cecilia Martín Chicharro, de Campisábalos, en 26 de Septiembre último; D.^a Agueda Encinas, de Valdenuño Fernández, en 1.^o del actual; D. Quintín Saiz, de Romanillos de Atienza, en 6 de Septiembre; D.^a Bernarda Ortega, de Almoguera, en 16 de Septiembre; D. Mariano E. Alejandro, de Orea, en 11 de Septiembre y D. Carlos Ovejero, de Milmarcos, en 16 de Septiembre.

Escuela Superior.—Terminados los exámenes de ingreso en la Escuela Superior del Magisterio, han obtenido plaza después de aprobar todos los ejercicios: en la Sección de Ciencias, 4 Maestros y 20 Maestras y en la de Letras, 11 y 11. En la de Labores, 8 Maestras. Aprobadas sin plaza, 18. Habían solicitado 72 varones y 122 hembras.

Renuncia.—El día 11 del actual cesó en el cargo de maestro interino del pueblo de Riofrío D. Atanasio Hernando Bermejo, por renuncia hecha y aprobada por la Junta provincial.

Soria.—Vacantes las plazas de oficial y auxiliar administrativos de la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública de Soria, con el sueldo de 1500 y 1250 pesetas respectivamente, se anuncian á oposición. Los maestros aspirantes á dichas plazas pueden dirigir sus instancias á la Presidencia de la mencionada Junta hasta el 17 de Noviembre próximo.

Muy importante.—Aconsejamos á nuestros apreciables lectores que no formen los presupuestos sin antes examinar el notabilísimo *Método de Lectura* titulado *El Amigo*, del pedagogo italiano Pazzi.

Es un consejo que nos han de agradecer cuantos atiendan nuestra súplica.

Propuestas.—Nuestros buenos amigos D. Luis Gil Pérez y su esposa D.^a Paula Gómez, maestros de Cifuentes, han sido propuestos para las escuelas de Cabezuela, en la provincia de Segovia, con el sueldo anual de 825 pesetas.

Reciban nuestra enhorabuena.

Penetración en el Riff.—El Centro Comercial Hispano Marroquí, de Barcelona, ha abierto un concurso entre maestros, para establecer en poblados del Riff, que oportunamente se indicarán, dos ó tres escuelas públicas para la enseñanza del idioma espa-

ñol. Los señores maestros que deseen más detalles, pueden dirigirse á la Secretaría de dicho Centro, Rambla de Santa Mónica, 25, Barcelona.

Oposiciones.—El Tribunal de oposiciones á escuelas elementales de niños dotadas con 825 pesetas, de la Universidad de Salamanca, ha acordado den comienzo los ejercicios en la Escuela Normal Superior de Maestros de dicha ciudad, el día 1.º de Noviembre próximo.

Material.—La Ordenación de pagos del Ministerio de Instrucción pública está librando el segundo semestre de a lutos del corriente año.

Aprobación.—La Junta Central de primera enseñanza ha aprobado los nombramientos de maestros interinos hechos por esta Provincial en 9 de Septiembre próximo pasado

Material.—El Maestro de Muduex D. Pedro Mazarío, ha solicitado se le abone la cantidad asignada para material correspondiente al tercer trimestre, por serle precisa para cubrir atenciones de la enseñanza.

Elecciones.—A pesar de estar anunciadas para el domingo próximo, no se celebrarán en esta provincia, pues han sido proclamados candidatos por los distritos de Molina, Pastrana y Sigüenza tantos como diputados habían de elegirse, y con arreglo al art. 29 de la ley Electoral, se les considera electos.

Serán diputados por Molina D. Mariano Villanueva, D. Luis Díaz Sorolla, D. Juan Poves y don Antonio Herrera Loperráez; por Sigüenza D. Emilio Ignésón, D. Mariano Pastor, D. Antonio Bernal y D. Luciano Mas; por Pastrana D. Juan Zabla, don Angel Aguado, D. Venancio Corral y D. Miguel Solano.

ULTIMA HORA

Caída del gobierno conservador. Los liberales en el Poder.—Como consecuencia de los debates habidos estos últimos días en el Congreso, el Sr. Maura presentó ayer la dimisión de todo el Gabinete, que inmediatamente le fué admitida por el Rey.

El nuevo ministerio ha quedado constituido en la forma siguiente:

Presidencia y Gobernación, Sr. Moret.
Estado, Sr. Pérez Caballero.
Hacienda, Sr. Alvarado.
Guerra, general Luque.
Marina, general Concas.
Gracia y Justicia, Sr. Martínez del Campo.
Fomento, Sr. Gasset.
Instrucción pública, Sr. Barroso.

—La Junta local de Cereceda ha acordado se provea en maestro la escuela.

—El Alcalde de Sotoca de Tajo ha puesto en conocimiento de la Junta provincial, que D.^a Isabel Andrés Castelló, nombrada maestra de la escuela de esta villa, no se ha presentado á tomar posesión.

—Por el Vicedirector del Instituto general y Técnico de esta capital, han sido enviadas á la Junta provincial las calificaciones de las memorias técnicas juzgadas por la Comisión encargada, para que sean elevadas á la Junta central las que han merecido la nota de sobresaliente.

—Ha cesado en la Escuela de Matas la maestra D.^a Julia Esteban Heras, por pasar á servir la auxilia de niñas de Peñafior (Sevilla).

—La Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública ha remitido á esta Junta provincial una instancia, formulada contra D. Manuel Fernández Fierro, Secretario de la misma, como Director del periódico *El Distrito Escolar*, por considerarlo abusivo dentro del ejercicio de su cargo y otros particulares.

—Se ha reclamado por la Junta provincial de Instrucción pública á los Alcaldes respectivos, certificación de la toma de posesión de los maestros siguientes, nombrados en propiedad:

D.^a Isabel Andrés Castelló, de Sotoca; D. Nicomedes de Pedro Salido, de Huérmeces; D. Juan Ramos Dalmau, de Torrecuadrada; D. Vicente Martínez, de Aragoncillo; D.^a Agueda García Santa María, de Laranueva; D.^a Francisca Echevarría, de Cubillas (Guijosa); D.^a Natividad Pérez, de La Loma (Ablanque) y D.^a Elisa Portero, de Guijosa.

—Se ha remitido al Rectorado relación de las Escuelas que corresponde anunciar en el concurso de traslado del año actual.

—Ha solicitado del ministerio de Instrucción pública dispensa de defecto físico para poder dedicarse á la enseñanza, el alumno del magisterio D. Florencio León Rodríguez.

SECCIÓN RECREATIVA

Soluciones de los Pasatiempos del número anterior: *Charada: Za-mo-ra-no. Triángulo:*

M o l i n a
O x i d o
L i n o
I d o
N o
A

Han remitido soluciones exactas: D. Tomás Pérez, de Guadalajara; D. José A. Utande, de Gualda; D. Nicanor García, de La Fuensaviñán; D. Primitivo Benítez, de Auñón; D. Baldomero Martínez, de Laranueva.

Ha correspondido el premio á D. Nicanor García.

CORRESPONDENCIA

Concha.—V. P. M.—Contestado por correo.

Sotoca.—A. S. M.—Remitidos documentos.

Codes.—M. M.—Idem certificados.

Sojo.—M. R.—Remitida hoja y números.

Moraleja.—G. L.—Enviados números y continúa suscripción.

La Fuensaviñán.—N. G.—De ningún modo puede solicitar lo que indica. Seguiremos como hasta aquí. Puede renunciarlo si le parece. Entregadas cuentas.

Paredes.—J. G.—Cobrado 450 pesetas del Sr. B.

Laranueva.—B. M.—Se publicará.

Torronteras.—S. G.—Se escribe y remite cédula.

Pastrana.—D. N.—Idem. Se mandan.

Masegoso.—A. B.—Lea nuestro número anterior y se lo explicará.

Córcoles.—N. A. S.—En el próximo mes debe pedirlo de la Junta.

Casasana.—V. J.—Está bien.

Pozo de Almoguera.—G. S.—Solo ha sido en el mes de Septiembre.

Muduex.—P. M.—Incluido y complacido.

Ocentejo.—P. I.—Remitida libranza.

Córcoles.—B. T.—Recibidas.

Budia.—C. D.—En virtud de disposiciones legales quedó reducida á la cuarta parte de la gratificación; cuando Hacienda liquide solo le cargarán eso.

Concha.—V. P. M.—Lo hace así para evitarse responsabilidad en su caso; le sirve igual.

Robredarcas.—C. P.—Se publicará.

Torrubia.—A. M. G.—Recibida y presentada hoja; se devuelven documentos.

SILLERÍA

De gutapercha, usada, de nueve piezas, se vende barata. También se venden las piezas sueltas. Darán razón en la Administración de este periódico.



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA - Seguros sobre INCENDIOS

SUBDIRECTOR EN GUAD. LAJARA.. **DON JULIAN RAMIREZ,**

PLAZUELA DE D. PEDRO, N.º 1

ESTA demostrado y no hay quien lo dude!!!

La Casa donde se viste mejor y más barato, es en la acreditada sastrería

LA TIJERA DE ORO

donde encontrarán gran surtido en paños, tricot y paños de todas clases.

Trajes á medida á 15 pesetas.

Pantalones á medida, 5 pesetas.

Ropas á medida á mitad de su precio.

Mayor baja, 8 y 10.—Guadalajara

Sucursal de la sastrería madrileña de JACOBO GORDO.—Alcalá de Henares

Nota. A todo el que se haga un traje en esta Casa, se le regalará un vale para hacerse gratis tres magníficos retratos en la fotografía de J. Blanco, de esta capital.

LIBROS NUEVOS

El canto en la Escuela, letra de R. Ruiz y M. Marinello, música del maestro Alfonso Xaucó. Contiene: cantos religiosos, patrióticos, escolares y rítmicos, himnos á la Bandera y á la Fiesta del Arbol; todos ellos sumamente sencillos é inspirados.—Precio, 2 pesetas.

Juanín aprende las letras. Enseñanza razonada del abecedario, por Ramón Pomés.

Juanín aprende á leer. Enseñanza razonada de la lectura, por el mismo autor.

Juanín pronto sabrá leer. Ensayo de lectura corriente, por el mismo autor.

Juanín ya sabe leer. Ensayo de lectura superior, por el mismo autor.

Cada cuaderno se vende al precio de 40 CÉNTIMOS, en la

IMPRENTA, LIBRERÍA Y PAPELERÍA de **ANTERO CONCHA**

Plaza de San Esteban (Correos), 2
GUADALAJARA

LA AURORA DE LA NIÑEZ

Libro moral de lectura para las Escuelas primarias de ambos sexos y particular para las de adultos, por DON PRUDENCIO VIDAL JIMENEZ, profesor de Pedagogía del Instituto general y técnico de esta capital.

Este libro ha sido declarado de utilidad para la enseñanza por el Consejo de Instrucción Pública, aprobado para que sirva de texto en las escuelas por R. O. de 2 de Diciembre de 1908, inserta en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Véndese encuadrada en cartón al precio de una peseta ejemplar y diez pesetas la docena, en la librería de D. Antero Concha, plaza de San Esteban, núm 2, y en casa del Autor, Paseo de las Cruces, núm. 5.

Establecimiento en Guada ajara
10, Mayor Alta, 10



MÁQUINAS SINGER Y WHEELER & WILSON PARA COSER

EXCLUSIVAS DE LA
Compañía Singer de máquinas para coser
Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales
PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS



Establecimiento en Guadalajara
10, Mayor Alta, 10

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina **Doméstica bobina central**, la misma que se emplea universalmente para las familias en todas las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA